

Crónica del mes

Enero-febrero

El inicio de un nuevo año trae consigo nuevas expectativas sobre el futuro de los individuos y de las sociedades. El despuntar del año 2002 en El Salvador no ha sido la excepción, siendo marcado por un contraste de visiones que han oscilado entre el optimismo y el pesimismo. Por un lado, desde los círculos oficiales, se ha pretendido vender la idea de que el país tiene, en el año nuevo, unas perspectivas socioeconómicas y políticas envidiables. En estos círculos, situaciones como los dos terremotos de principios del 2001 son sólo un lejano recuerdo, de las cuales conviene hacer borrón y cuenta nueva. Si en algo afectaron a la sociedad y a la economía —se razona en estos círculos—, ello ya es cosa del pasado, es decir, algo que pertenece al año viejo. De lo que se trata ahora —insisten— es de encarar con optimismo el futuro luminoso que se abre a El Salvador, gracias a los esfuerzos de un gobierno comprometido con el progreso y el desarrollo nacional. Quienes acepten esta visión de la realidad serán los buenos salvadoreños; quienes no, serán los malos hijos de El Salvador.

Por otro lado, están los que no se tragan el anzuelo de un país en pleno auge económico y social. Estos conforman el bando de los calificados como “pesimistas”, aunque lo más correcto sería llamarlos “realistas”. Entre ellos, los más lúcidos no olvidan los males que arrastra el país en materia social, económica y política desde antes de que la administración Flores asumiera el poder y que, con ella, se han visto agravados en muchos sentidos. Los “viejos problemas” de El Salvador —deterioro de las condiciones de vida de los sectores mayoritarios de la población, incrementos de precios, estancamiento de los salarios, atrofia del aparato productivo, crisis del agro, inseguridad y violencia— aparecen en el horizonte del año nuevo y amenazan con agudizarse de no cambiar el modo

de gestión del país. Con todo, los derroteros que parece tomar la actual coyuntura, no permiten vislumbrar cambios significativos en la vida nacional. La conflictividad que abarca a buena parte de los ámbitos sociales; una economía en franco estancamiento y que no ha podido sustraerse del impacto de los vaivenes internacionales; y, finalmente, un ejercicio de la política que se ha ganado la desconfianza, el distanciamiento y el reproche de la ciudadanía son los referentes desde donde los salvadoreños han iniciado el 2002.

Indiscutiblemente, uno de los momentos más significativos para los salvadoreños en el inicio del año ha sido la celebración de los diez años de los acuerdos de paz que, en 1992, pusieron fin a doce años de guerra civil. Desde finales de 2001, diferentes actores nacionales empezaron a saturar espacios en los medios haciendo análisis que ofrecían un balance del cumplimiento de lo pactado hace diez años. Sin pretender negar los evidentes avances en el cumplimiento de los históricos acuerdos, una revisión de los mismos en materia socioeconómica permite poner en duda la realización de varios de los contenidos. Para no ir tan lejos, el recrudescimiento de las medidas de ajuste implementadas en las últimas semanas de 2001 y las que se implementarían apenas iniciado el año (reducción del subsidio al consumo de energía eléctrica, eliminación del subsidio a las tarifas del transporte público, eliminación del subsidio al agua, despido de 8 400 empleados del sector público e incrementos en los costos de la seguridad social) ilustran esta situación. De ahí que el trasfondo socioeconómico haya sido el gran ignorado por las partes firmantes de los acuerdos y que la población perciba un balance negativo de los mismos. En estos términos, es comprensible que los datos comparativos de dos encuestas realizadas

por la compañía CID-Gallup —en 1992 y 2002— revelaran que un 60 por ciento de los encuestados considere que la disminución de los conflictos y un clima político conciliador han sido una deuda a lo largo de los diez años de los acuerdos de paz.

Como ya se ha señalado arriba, el ejercicio de la política —en el sentido más amplio de la expresión— se ha desacreditado ante la ciudadanía a lo largo de los años. Esta situación se ha extendido desde los diputados de la Asamblea Legislativa hasta los profesionales de justicia, pasando por los funcionarios gubernamentales adscritos al Ejecutivo. No obstante, desde esta última instancia, no se han escatimado esfuerzos para revertir esta desconfianza, mediante el despliegue de densas y costosas campañas publicitarias. Y es que desde que Flores asumió la responsabilidad de conducir el país, el 1 de junio de 1999, una de las principales preocupaciones de sus asesores ha sido el problema de cómo publicitar sus logros. Sobre esta base, la Oficina de Comunicación de la Presidencia ha elaborado una “sabia” estrategia que consiste en inundar la prensa —televisiva, escrita y hablada— de las “mil maravillas” que ejecuta el gobierno. En consonancia con lo anterior, la idea que se vende al público es la de un gobierno eficiente y altamente imbuido de su responsabilidad con el país. En cuanto a los resultados de la política comunicativa impulsada, no cabe duda de que la estrategia ha dado sus frutos. Si se mira, a través de las encuestas de opinión pública, la valoración que hacen los salvadoreños del desempeño gubernamental o de la figura misma del presidente Flores, todo parece ser positivo. Pocas veces el mandatario no ha contado con la aprobación de la población. Y, cuando ha sucedido lo contrario, ha diluido su responsabilidad en el mal funcionamiento de todo el sistema político. En ese sentido, si de imagen se trata, Casa Presidencial ha ganado la partida.

Lo preocupante del caso es que una significativa tajada del Presupuesto Nacional ha sido puesta al servicio de este “novedoso” enfoque de “política comunicativa” gubernamental. Gracias a ella, algunas expresiones como “nueva forma de hacer política”, “nuevas oportunidades”, “optimismo”, “eficiencia”, “futuro” y “patriotismo empresarial” se han incorporado al diccionario político nacional. Otras, como “privatización” y “Tratado de Libre Comercio (TLC)”, se han vendido como la receta mágica capaz de solucionar los problemas del país. Precisamente, esta estrategia ha sido alimen-

tada por el gobierno, luego que el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, anunciara, el 16 de enero, que su gobierno exploraba seriamente la posibilidad de un tratado de libre comercio con Centroamérica. Inmediatamente, el mandatario salvadoreño reaccionó con suma complacencia al anuncio de Bush. Refiriéndose al país del norte, Flores expresó que “hoy tenemos la oportunidad de entrar a ese mercado a través de una puerta ancha para nuestros productos”. Pronto, la maquinaria publicitaria fue desplegada a todo vapor. Las cajas de resonancia de la derecha abundaron en especulaciones sobre la creación de miles de empleo, así como el aumento de las exportaciones. En fin, durante las semanas subsiguientes, en una especie de ceremonia catártica, voceros del gobierno desfilaron ante la prensa, contando las maravillas que se derivarían de la firma del TLC con Estados Unidos. De esta manera, se encontró un nuevo tema para mantener ocupados a los salvadoreños, pensando en los días mejores que les deparaba el futuro. Así se alimentaba el optimismo y seguía viva la imagen de un gobierno responsable, preocupado por la suerte de los más pobres.

Una peculiaridad que conviene resaltar, luego del torrente de beneficios que presuntamente se derivarían de la firma del TLC con Estados Unidos, es la falta del acuerdo político en este último país sobre el tema. Mientras los dirigentes locales se deshacen en elogios al gobierno de Bush por sus declaraciones de buenas intenciones, éste ni siquiera cuenta con el apoyo político en el Congreso para abordar el tema. De nuevo, el discurso oficial no ha concordado con la realidad. En este contexto, la insistencia en las bondades de los tratados de libre comercio y de la apertura comercial ha aparecido como una estrategia de diversión de la población, encaminada a diferir las demandas sociales. Las autoridades no se han cansado de anunciar más y mejores empleos, mientras que, en la práctica, la apuesta no ha pasado de favorecer el establecimiento de maquilas —denunciadas permanentemente por la mala retribución y el mal trato a los trabajadores—. En fin, el anuncio del presidente estadounidense ha sido aprovechado para mantener con vida la apuesta política económica más importante del gobierno de Flores, además de haberse convertido en una oportunidad para revivir el discurso sobre las bondades del libre comercio y el mercado.

Otro objetivo de la maquinaria publicitaria ha sido —como ya se ha señalado— la celebración

de los diez años de la firma de los acuerdos de paz, cuyo acto oficial fue realizado el 16 de enero en el oriental departamento de Morazán. Pero la celebración se ha extendido por tres meses para dar espera a la visita del secretario general de las Naciones Unidas, Koffi Anan, quien daría el aval del cumplimiento de lo pactado. A estas alturas, la lectura oficial de los acuerdos de paz ha consistido, básicamente, en considerarlos un mecanismo para poner fin a la guerra y para propiciar un conjunto de reformas políticas que favorecerían la inserción del FMLN en el sistema político legal. Por nada del mundo el gobierno de Flores ha querido alimentar la idea de que el décimo aniversario de la firma de la paz podía servir para discutir el tema del cumplimiento o no de los acuerdos. Oficialmente no ha habido nada que discutir. De lo que se ha tratado es de celebrar los éxitos conseguidos y mirar con optimismo al futuro. Así, la interpretación oficial ha contado con muchos adeptos que no han dudado en aprovechar los espacios en los medios de comunicación para abundar en los tópicos gubernamentales. Muchos de los que le han seguido el juego al gobierno de Flores, han insistido en que el propósito de los acuerdos de paz era fundamentalmente político —terminar con la guerra y reconvertir a la izquierda armada en partido político—, por lo que carecía de toda lógica estarles pidiendo una solución para los problemas económicos.

Diez años después, para la mayor parte de la población, la firma de la paz no ha significado una mejoría en sus vidas, en tanto que el proceso de transición no ha generado los resultados anunciados. Según revela una encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) —realizada entre noviembre y diciembre de 2001—, “ocho de cada diez ciudadanos opinan que los acuerdos de paz, firmados hace diez años, fueron buenos para el país”. Según el sondeo, “el 53.9 por ciento de los salvadoreños piensa que el país está mejor que hace diez años; en tanto que un 30.9 por ciento, casi una tercera parte de los ciudadanos considera que el país está peor y un 14.6 por ciento sostuvo que el país está igual que antes. Los datos muestran una tendencia que indica que las opiniones más favorables sobre la situación del país se encuentran con mayor frecuencia entre los sectores urbanos de clase media y entre las personas con mejores condiciones de educación”. Además, los resultados revelaron que “el grupo de salvadore-

ños que dijeron que el país está peor que hace diez años argumentaron que en la actualidad hay más violencia y delincuencia que antes (51.8 por ciento), que la economía nacional ha empeorado (10.1 por ciento), que en la actualidad hay más desempleo que hace diez años (8.5 por ciento), que hay más pobreza hoy que antes (7.7 por ciento) y que ahora está todo más caro que antes (7.5 por ciento)”. No obstante la realidad reflejada en las encuestas, el gobierno de Flores y la derecha conservadora han podido sentirse satisfechos, pues han sabido promover su interpretación.

Pasando al ámbito legislativo y partidario, durante enero, los diputados y las dinámicas operadas al interior de los institutos políticos han incidido en que los salvadoreños vean más cercanos los eventos electorales de 2003 y 2004. Las acaloradas discusiones en el seno del Parlamento han dado cuenta de una correlación de fuerzas difícil de sondear, debido a la fugacidad de las alianzas estratégicas. En otras palabras, las diferentes fracciones se han unido no por un interés común a largo plazo, sino por conveniencias partidaristas. Como se ha hecho tradición, la bancada legislativa de ARENA ha apoyado decididamente todas las iniciativas del Ejecutivo, sin detenerse en un mínimo de crítica; mientras que la llamada “línea dura” del FMLN se ha opuesto con vehemencia a las principales mociones del gobierno central. Como quiera que sea, la labor legislativa arrancó el año con la discusión en torno a la llamada “Ley Integral para la Persona Adulta Mayor”, que obligaría al Estado a dar beneficios especiales a los ancianos —y que a final de cuentas no fue más que retórica—. Asimismo, en la Comisión de Legislación se encontraban pendientes para estudio unas 25 reformas penales. En esa misma línea, el 8 de enero, durante su primera reunión del año, la Comisión de Economía planteó sus prioridades para el 2002: Ley de Turismo y Ley Forestal, regulación de las tarifas de energía eléctrica e hidrocarburos. El 10, los diputados de ARENA, del PCN, PDC, PSD y los seis renovadores del FMLN aprobaron reformar la Ley del Servicio Civil, a fin de que los trabajadores estatales cesados en el 2001 recibieran su indemnización en dos cuotas: un 60 por ciento en enero y el restante 40 por ciento en abril. Las fracciones del FMLN y del CDU —que solicitaban se hiciera en un solo pago— se abstuvieron de votar. Como quiera que sea, el debate legislativo sobre el tema laboral mermó a mediados de enero, cediendo espacios a otros temas de interés nacional.

A finales de enero, los diputados metieron manos en uno de los temas más controversiales de la opinión pública salvadoreña: la legalidad de las casas de juego o casinos. El 23, los diputados de ARENA, FMLN y PCN se pronunciaron por el cierre de los casinos en todo el país. En palabras del legislador arenero René Figueroa, "los casinos hay que cerrarlos. Muchos de estos lugares han sido fachada para lavado de dinero". Al día siguiente, el presidente Flores se sumó a la cruzada parlamentaria en contra de los casinos, expresando que era "conveniente" la decisión de cerrarlos. Flores increpó a los legisladores y alcaldes del país para estar vigilantes y saber "qué tipo de conexiones tienen los dueños de los casinos". El 26, *El Diario de Hoy* reveló que cuatro salas de juego adeudaban cantidades millonarias a municipalidades en Santa Ana y San Miguel. El 27, la Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR) recomendó que la operación de los casinos debía regularse, pero no por ello cancelarse. Ese mismo día, la presidencia de uno de los inversionistas en casinos en El Salvador publicó un comunicado dirigido al presidente Flores y a los diputados de la Asamblea en el cual apelaba a los principios de "libertad económica y seguridad jurídica", para mantener vigente su inversión en el país. En el comunicado, firmado por Edward R. McMurphy, de Crown Group Inc., se leía que "en el caso de que prospere la decisión de proceder al cierre de nuestra empresa, por medio de un decreto legislativo, procederemos a realizar las acciones legales necesarias, ante las autoridades de Estados Unidos de Norteamérica, para que se garantice la indemnización total de nuestra inversión; así como el lucro cesante y todos los demás costos que este atropello jurídico ocasione". El 29, dos altos funcionarios gubernamentales se pronunciaron en contra de la operación de los casinos: el director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Sandoval, quien dijo tener información sobre casos en que secuestradores habían frecuentado esos establecimientos y el ministro de Gobernación, Francisco Bertrand Galindo, para quien "lo mejor es no tener casinos", debido a su ilegalidad.

El 30, sorpresivamente, el presidente Flores declaró que la compañía Crown G. Inc., inversionista del Casino Colonial en El Salvador, era de "empresarios correctos", certificándolos de esa manera y contradiciéndose a sí mismo, cuando había instado a los diputados a prohibir esa inversión en el país. En la bancada legislativa del partido de gobierno, las declaraciones no desentonaron con el

aval presidencial. "No compartimos la idea de prohibir los casinos por decreto", expresó el diputado de ARENA, Gerardo Suvillaga. A final de cuentas, los diputados se atuvieron a la antigua Ley de Policía que data de 1879. Por su parte, el Centro de Estudios Jurídicos reprendió el desconocimiento de los diputados al querer elaborar una ley sin derogar una ya existente. "La controversia sobre los casinos no es más que una manifestación de la ignorancia de la ley por nuestros legisladores", sentenció el CEJ. El 31, los diputados no lograron ponerse de acuerdo para emitir un decreto que eliminara los casinos, dejando así la operación de aquéllos en el limbo jurídico en que han permanecido por años.

Para finalizar el mes, el problema del transporte público volvió a ser objeto de la atención legislativa. Desde el 28, la oposición planeaba reformar el Art. 34 de la Ley de Transporte para permitir la circulación de las unidades colectivas que excedan los 15 años de fabricación. Según la moción del FMLN, PCN y PDC, el único requisito para permitir la circulación de los autobuses sería el "buen estado" de las unidades. A todas luces, la propuesta de los legisladores iba en contra de la iniciativa gubernamental plasmada en el nuevo sistema de transporte público. De acuerdo con el Viceministerio de Transporte, desde el 1 de febrero, las unidades viejas ya no podrían circular en el Área Metropolitana de San Salvador. ARENA y los renovadores del FMLN se mostraron en contra de la iniciativa opositora, la cual fracasó luego de que el 31 de enero no se alcanzaran los votos suficientes para la reforma de ley. Otra propuesta alternativa apuntaba a un decreto transitorio para dar un plazo de dos años para renovar la flota de autobuses y mantener las revisiones técnicas. El último día de enero, la cartera de Transporte aplazó por ocho días la puesta en marcha de la Modernización de la flota de autobuses en San Salvador y por todo el mes de febrero a los buses de línea interdepartamental que excedieran los 20 años de fabricación, sin haber alcanzado una solución satisfactoria para los transportistas y los usuarios del servicio.

Finalmente, en el terreno partidario, las discrepancias internas entre las corrientes del FMLN siguieron acaparando la atención de los medios. El 4 de enero, los seis diputados renovadores del FMLN expulsados de esa fracción luego de apoyar la aprobación del Presupuesto General de la Nación en diciembre del 2001, decidieron responder

a su propia estrategia legislativa. El 9, los seis renovadores presentaron su primera pieza de correspondencia oficial, de manera independiente de la fracción oficial efemelenista —de 25 curules, luego de la ruptura—. Ese mismo día, el jefe de la fracción renovadora del FMLN, Francisco Jovel, se reunió con los jefes de las bancadas legislativas del PDC y PSD, René Aguiluz y Juan Ramón Medrano, respectivamente, para conformar un “grupo de equilibrio” dentro de la Asamblea. A propósito del nuevo bloque, el diputado del CDU, Jorge Villacorta, comentó que “en la Asamblea hay balance perfecto entre ARENA y PCN que es necesario romper”.

En el ámbito económico, un referente ineludible para la opinión pública durante el mes de enero fue el balance a un año de la Integración Monetaria, que dio paso a la paulatina “dolarización” de la economía nacional. Ya el Banco Central de Reserva (BCR) reportó, a principios de enero que, hasta el 17 de diciembre del 2001, circulaban en el país 272 millones de dólares, es decir, un 51.3 por ciento del dinero circulante. El 2, el presidente del Banco Central de Reserva, Rafael Barraza, aseguró que la integración monetaria había eliminado la amenaza de una devaluación del colón salvadoreño, lo cual habría permitido conservar el poder adquisitivo de los salarios y las pensiones. Empero, este balance de la dolarización por parte del BCR fue criticado desde diferentes sectores. La Ley de Integración Monetaria fue calificada por sus apologistas como una forma de reducir las tasas de interés de la banca comercial —o al menos así se colegía del discurso que el presidente Flores pronunciara al anunciar la medida—. Esto hacía ver que, para el gobierno, la reducción de las tasas de interés era un objetivo en sí mismo, independientemente de si ello provocaba —o no— aumentos en la inversión, la producción, el empleo y una mejora en las condiciones de vida de la población.

Como quiera que fuera, según el argumento gubernamental, había que aceptar sin más la medida, pues únicamente perseguía mejorar la situación económica, caracterizada por una aguda desaceleración del crecimiento económico que ya se prolonga por seis años y que no da visos de querer revertirse. Pero, paradójicamente, en el balance del proceso de dolarización realizado por el Banco Central de Reserva, poco o nada se mencionó —ni mucho menos se interpretó— del hecho de que, para el 2001, el crecimiento económico fue de tan

sólo el 2 por ciento, pese a que se sustituyó un 51 por ciento de la masa monetaria por dólares y que las tasas de interés continuaron disminuyendo a lo largo del año. Obviamente, en el período considerado, la dolarización no tuvo los resultados sorprendentes que se anunciaron en un principio; en cambio, los costos implícitos en el proceso sí han sido implacables y ya se han dejado sentir en las finanzas públicas. Por otro lado, un segundo balance presentado a inicios de enero fue el del comportamiento del sector cafetalero en uno de sus peores años. Según el Consejo Salvadoreño del Café (CSC), la producción del grano en la cosecha 2000-2001 se redujo en un 37 por ciento, respecto de la cosecha anterior; es decir, de 3.68 millones de qq. oro en 1999-2000, se pasó a 2.32 millones en la pasada cosecha. Asimismo, el valor de las exportaciones de café fue de 132.4 millones de dólares, comparado con los 315.11 millones de la cosecha anterior.

En otro orden, insistiendo en la importancia que el gobierno de Francisco Flores ha dado a la suscripción de tratados de libre comercio, el 13, los ministros de Economía de Panamá y El Salvador dieron el visto bueno para la firma de un TLC entre ambos países, luego de más de ocho meses de negociación. El 16, luego que el presidente estadounidense, George W. Bush, anunciara la posibilidad de firmar un TLC con Centroamérica, las esferas gubernamentales y empresariales reaccionaron con una gran dosis de optimismo. “Esperamos se empiece el TLC lo antes posible con nuestro principal socio comercial”, expresó el presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Antonio Saca. El ministro de Economía, Miguel Lacayo, vaticinó la creación de 250 mil nuevos empleos, a raíz del TLC con Estados Unidos. Sin embargo, el presidente Flores moderó su optimismo —quizás al ver la desmesura con que se estaba tratando el tema—. “Creo que en estos momentos es más importante que enfoquemos las energías para prepararnos para el TLC, que en estar pensando que ya se van a crear aquí cientos de miles de empleos”, comentó el mandatario. El 27, durante la toma de posesión del nuevo presidente de Honduras, Ricardo Maduro, los mandatarios centroamericanos acordaron anotar como urgente en la agenda regional las negociaciones de un TLC con Estados Unidos. “Deseamos expresarle que compartimos su visión renovada sobre el desarrollo de las Américas, en particular la idea de que la mejor manera de enfrentar los desafíos de la de-

mocracia y la seguridad del hemisferio es mediante la existencia de mercados libres y comercio abierto”, se leía en una carta enviada por los mandatarios al presidente estadounidense, George W. Bush.

Esta confianza excesiva de los mandatarios en el libre comercio ha encontrado también su veta crítica. Es más, en este punto, las experiencias que ya se han vivido con la ampliación de la ICC y con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) han puesto sobre el tapete de discusión cuatro puntos claves: la sostenibilidad de las finanzas públicas en un escenario de creación de “incentivos” y competencia por atraer inversiones extranjeras; los efectos sobre el crecimiento y el empleo; las capacidades existentes para insertarse favorablemente en un inminente proceso de liberación del comercio; y, finalmente, las implicaciones en términos de pérdida de control sobre las políticas económicas. Estos temas —que surgen como referentes mínimos necesarios para orientar los procesos de negociación no sólo del TLC con los Estados Unidos, sino también del ALCA— han sido prácticamente apartados por los negociadores salvadoreños. Así, aunque un TLC con Estados Unidos podría generar un incremento importante de la inversión externa y la apertura de nuevos mercados, el gobierno salvadoreño tampoco puede perder de vista el hecho de que el libre comercio ni es sinónimo de desarrollo ni conduce infaliblemente hacia el mismo.

Para finalizar el mes, el gabinete económico de Flores dejó muchas dudas sobre la veracidad de su discurso y, por el contrario, dejó en evidencia la campaña de encubrimiento que ha desplegado desde que asumió su función. El 30, los ministros de Economía, de Hacienda y el presidente del Banco Central de Reserva se presentaron ante la comisión de Economía de la Asamblea, para explicar la situación económica del país. Sin embargo, las casi tres horas que gastaron en presentar una visión paradisíaca de la economía nacional, no lograron convencer a los legisladores. Los invitados expusieron que, en el 2002, se dedicaría el máximo de recursos económicos para la inversión social. “De nuevo, el papel aguanta todo, pero los hechos están muy distantes de lo que han ofrecido”, comentó la diputada efemelenista Ileana Rogel, luego de finalizada la reunión. Así, el discurso oficial siguió apartándose de la realidad y, lo que es peor, distorsionándola mediante una campaña plagada de promesas y falsas expectativas.

Por otra parte, el escenario social en enero tampoco pintó condiciones favorables que propiciaran una sana convivencia entre los salvadoreños. Los focos de tensión social y el descontento generalizado pronto emergieron en el horizonte y se convirtieron en el principal marco de referencia a lo largo del inicio del año. Con todo, un balance de las festividades de fin de año reportó una leve disminución de emergencias atendidas por las instituciones de socorro, respecto del año anterior. El 1 de enero, en su balance, el Comité de Emergencia Nacional (COEN) reportó 34 fallecidos, 339 lesionados, 76 accidentes de tránsito, 33 rescates y 51 incendios en todo el territorio nacional. Por su parte, la Policía Nacional Civil reportó 1 214 actos delincuenciales desde el 22 al 31 de diciembre de 2001.

El primer signo de descontento se suscitó a la par de los aumentos en las tarifas de los servicios públicos. En efecto, desde el 1, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados aplicó un incremento tarifario a las facturas por el servicio del vital líquido. El incremento —de 18.30 colones— permitiría a la institución captar unos 100 millones de colones extra que serían destinados a proyectos de distribución de agua en 67 comunidades a lo largo del territorio nacional, según Carlos Perla, presidente de la autónoma. Para el 10, el Centro para la Defensa del Consumidor (CDC) denunció que ANDA habría hecho cobros arbitrarios por servicios prestados, violando así el decreto ejecutivo que data de 1995.

En otro orden, el tema migratorio cobró relevancia en la opinión pública salvadoreña, tras el engaño a que fueron sometidos cientos de salvadoreños que, apegados a un supuesto programa migratorio concedido por el gobierno de Suecia, partieron al país nórdico para empezar una nueva vida. Muchos de los afectados vendieron todas sus pertenencias en El Salvador para emprender la aventura. El día 4, el gobierno sueco denunció que unos 600 salvadoreños fueron objeto de engaño por parte de agencias de viaje inescrupulosas que aseguraron a aquéllos que ese país brindaba facilidades migratorias. Ese día, la Dirección General de Migración de Suecia publicó un comunicado en el que afirmó que, luego de terminado el conflicto armado, su país “ya no ha concedido ninguna clase de asilo a ciudadanos salvadoreños”. Los cientos de salvadoreños se encontraban diseminados en siete albergues distribuidos por todo el territorio sueco. Luego se conoció que las autoridades

suecas habían deportado a unos 43 salvadoreños hasta el 28 de diciembre pasado. El 6, la Cancillería salvadoreña confirmó la estafa y exhortó a “no dejarse sorprender por estafadores [aclarando] que este tipo de programas se anuncian oficialmente y no a través de agencias de viaje”. Hasta el 7, había cuatro denuncias interpuestas ante la Fiscalía en contra de diferentes agencias de viaje. El 9, el gobierno de Suecia negó una solicitud de amnistía para los salvadoreños que apelaron la denegación de asilo político en aquel país. El 10, la embajadora sueca en Centroamérica, María Leissner, aseguró que los salvadoreños no calificaban en su país para obtener asilo político. La funcionaria se refirió al trato que se les había dado en su estadía: “les hemos ofrecido albergue, comida, y pagaremos también por el pasaje a El Salvador. Pero no podemos pagar por lo que ellos han perdido, esta es responsabilidad del gobierno de El Salvador”, comentó la diplomática.

El 23, la Policía capturó a seis personas vinculadas a cuatro agencias de viaje. Las personas detenidas habrían vendido boletos hacia Suecia y habrían proporcionado información sobre el supuesto programa de asilo en aquel país. Las capturas continuaron en los días siguientes. El 27, un juez de San Salvador ordenó libertad bajo fianza para seis de las implicadas en el caso de estafa contra los salvadoreños. A criterio del juez “hubo estafa agravada en contra de los demandantes”. Pero también los problemas migratorios se dieron en el tradicional camino hacia “el sueño americano”. Un informe del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos reveló que, en el 2001, fueron deportados 3 687 salvadoreños. A finales de mes, 11 niños salvadoreños fueron rescatados en México, luego de la captura de cinco personas integrantes de una banda dedicada al tráfico internacional de menores.

En el ámbito laboral, el 4, el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) señalaron que los despidos realizados en el sector estatal presentaban algunas irregularidades. Ese mismo día, los organismos de trabajo aglutinados en el Movimiento de Organizaciones Laborales Integradas (MOLI) demandaron de la fracción legislativa del FMLN más protagonismo en la defensa de los intereses de los trabajadores. “El FMLN debe abandonar las presiones internas en la Asamblea, ya que hasta este momento han

sido infructuosas, y mejor acompañar a los sindicatos en las protestas”, señaló el secretario general del organismo, Herbert Guevara. La ministra de Educación, Evelyn Jacir de Lovo, reveló, el 7, que 8 500 maestros habían aplicado para ocupar una de las 3 042 plazas dejadas por docentes que decidieron retirarse de las aulas en el 2001. A mediados de enero, el presidente Flores cerró la posibilidad de recontratación a unos 800 empleados, cuyas plazas fueron suprimidas a principio de año: “No vemos posibilidad alguna de revertir (los despidos). Es una decisión conveniente para el país”, afirmó el mandatario.

Además de los problemas laborales, el ordenamiento del transporte público y la construcción de un anillo periférico en San Salvador se convirtieron en focos de tensión social. El 21, el viceministro de Transporte, Ricardo Yúdice, propuso, ante la Comisión de Obras Públicas de la Asamblea, alargar por 18 meses la circulación de los buses que excedan los 15 años y que operen fuera del Área Metropolitana de San Salvador. El 30, el presidente Flores, a pesar de los intentos reformistas de los diputados y de las protestas callejeras, lanzó un “no” categórico a un posible retroceso de los planes gubernamentales en el sistema de transporte. “Deben tener claridad de que en el momento en que termine el plazo (31 de enero), su bus viejo de más de 20 años no va a valer nada”, expresó el mandatario. Por otra parte, el ministro de Obras Públicas, José Ángel Quirós, expresó, el 19, que el gobierno realizaría una consulta ciudadana con los agentes interesados, para discutir el trazo de un anillo periférico en la ciudad capital. Con todo, la poca información disponible sobre el proyecto y el temor de los habitantes afectados fueron creando un ambiente tenso que ocupó espacios en los círculos mediáticos.

Finalmente, en las áreas de Educación y Salud hubo algunos avances a principio del año, a pesar de que las autoridades no alcanzaron a suplir las demandas de la población. Según la meta del Ministerio de Educación (MINED), más de 1 millón 550 mil niños empezarían el año escolar correspondiente a 2002. Unos 50 mil niños ingresarían este año al sistema nacional educativo. El 16, fue inaugurado el año escolar en el departamento de Morazán, acto que coincidió con la celebración oficial del décimo aniversario de los acuerdos de paz. De más está decir que el año escolar dio inicio con una serie de dificultades heredadas por los

terremotos y por los reacomodos hechos a final del 2001 en las plazas de docentes. Respecto del impacto de los terremotos en el sistema educativo, se ha insistido bastante durante el pasado año. Basta recordar que dicho sector fue el segundo rubro social más golpeado (210.5 millones de dólares, de acuerdo al PNUD), sólo después de la vivienda. Como consecuencia de lo anterior, cientos de escuelas fueron dañadas total o parcialmente a lo largo del territorio nacional y la deserción fue de unos 150 mil estudiantes. Según el Ministerio de Educación (MINED), 174 centros escolares aún no tienen financiamiento al inicio del 2002 y, para ello se requiere una inversión que asciende a 90 millones de colones. Pero, a juzgar por la lentitud de los avances en la reconstrucción, es fácil colegir que una ingente cantidad de educandos ha tenido —y tendrá— que asistir a clases en locales que no ofrecen las condiciones óptimas de seguridad, dando lugar así a problemas como el hacinamiento, exposición a la intemperie, falta de mobiliario y falta de recursos didácticos. Atendiendo a las declaraciones de la ministra de Educación en el acto de inauguración, a finales de 2001, de los 575 centros escolares que resultaron con daños severos, sólo 186 habían sido reconstruidos, es decir, un 32 por ciento de las instalaciones educativas.

Así culminaba enero, heredando irremediablemente un cúmulo de discusiones que añadieron tensión al ambiente hasta volverlo sumamente conflictivo en algunos ámbitos. Sin duda, los dinamismos políticos en el mes de febrero giraron en torno a los debates abiertos desde finales del 2001. En el ámbito partidario, el enfrentamiento entre ortodoxos y renovadores fue nuevamente alimentado al aparecer un informe que señalaba un supuesto fraude en los comicios internos del partido, celebrados en diciembre de 2001. Por otro lado, el Ejecutivo siguió alimentando las expectativas sobre la firma del TLC con Estados Unidos y los beneficios esperados. Finalmente, los debates sobre el problema del transporte público y la legalidad de los casinos cobraron nuevos bríos en el escenario sociopolítico nacional, en un escenario de abierto choque de intereses.

A principios de febrero, los diputados renovadores del FMLN optaron por desatender los llamamientos que les hiciera el tribunal de ética de ese partido de izquierda, en el marco del juicio político al que han sido sometidos desde enero pasado. “No vamos a ir para que nos quemem vivos”, co-

mentó la diputada renovadora Rosario Acosta. Posteriormente, dentro de la pugna partidista surgió un nuevo elemento de juicio: un documento anónimo que señalaba la existencia de fraude en las elecciones internas del FMLN, mismas que dieran grandes cuotas de poder a la corriente ortodoxa efemelenista. Según el informe, hubo votantes “fantasmas”, ausencia de actas y relleno ilegal de urnas en los comicios internos. La diputada ortodoxa Lilian Coto, quien fuera presidenta del tribunal electoral, comentó que la acusación que contiene el documento “podría ser una estrategia de la derecha para perjudicar al FMLN”. Por otra parte, el dirigente renovador Facundo Guardado, quien fuera expulsado del partido por desacato, expresó que “siempre denunciamos el fraude y a quienes participaron en la muerte política del FMLN”. Al respecto, ninguno de los dirigentes del partido quiso brindar declaraciones sobre la autenticidad del informe. “Mientras ningún organismo del partido emita posición oficial, no aceptaremos estas cosas”, expresó el diputado ortodoxo Medardo González. Sin embargo, durante los días subsiguientes, las expresiones de inconformidad con la conducción del partido de izquierda y de su estructura misma no dejaron de cesar, desde el seno mismo del partido. El 5, el miembro del consejo nacional del FMLN, Eduardo Linares, aceptó la existencia de fraude en las elecciones internas: “tenemos que ser humildes y honestos y aceptar que los errores son parte de un proceso”, comentó el efemelenista. Asimismo, el diputado Jorge Escobar, al tiempo que señaló que sí hubo fraude, criticó duramente la dirección del partido. “No creo que el FMLN sea viable electoralmente con Schafik (Hándal) y (Salvador Sánchez) Cerén”, comentó. Posteriormente, en un comunicado publicado el 6 de febrero, la comisión política efemelenista consignó que “el FMLN dispuso que el proceso electoral estuviera a la vista de todo el mundo. Por tanto, las virtudes y defectos del mismo no son un secreto para nadie y nunca ha sido nuestra intención esconderlo”. A final de cuentas, el contenido del comunicado calmó las aguas al interior del partido.

Respecto de los casinos, en febrero tuvieron más resonancia las voces que pedían la clausura de dichas casas de juego, aunque —muchas de esas voces— utilizaron argumentos que rallaban en la moralina. Pero, lo que más causó admiración fue el viraje que dio el presidente Flores luego de apoyar a quienes él consideró dueños de casinos “correctos”. A partir de las declaraciones de Flo-

res, las posiciones cambiaron y del desinterés se pasó a la permisividad. Si antes los funcionarios hablaban de mafias luego lo hacían en términos de libre empresa. Curiosamente, este giro de ciento ochenta grados no se percibió como un acto genuino y voluntario, sino provocado por la nacionalidad y el poder de algunos dueños de casinos. De tal forma que, ante el posible retiro de sus inversiones en el país, estos empresarios "hablaron fuerte" y advirtieron que utilizarían otros medios para garantizarlas. No obstante, en su homilía dominical del 3 de febrero, el arzobispo de San Salvador, Fernando Sáenz Lacalle, dio un rotundo "no" a los casinos que operan en el país. "Siempre hay una adicción por el juego, y eso causa estragos a la persona y su familia", comentó el jerarca católico. Otras voces como la del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Agustín García Calderón, se unieron a la cruzada en contra de las casas de juego. El 8, unos cien elementos de la Policía ingresaron a una docena de casinos en todo el país, para "verificar que todo marche bien y que no se realice ningún acto fuera de la ley en las instalaciones", según el director del cuerpo policial, Mauricio Sandoval. Tanto propietarios como clientes se mostraron descontentos con la irrupción policial, la cual calificaron como ilegal. Como resultado del operativo, la Policía procedió a la captura de dos extranjeros indocumentados.

Para el caso, lo más preocupante fue que ese tipo de inversión continuó en el limbo legal, aunque la legislación vigente esté formada por tres leyes que tocan sólo tangencialmente el tema: el viejo Código Civil, la obsoleta Ley de Policía y el Código Municipal. El primero, que data de 1860 y regula las relaciones entre particulares, apenas dedica cuatro artículos a los juegos de azar. La segunda, de 1886, prohíbe "sin excepción de tiempo y lugar los juegos de monte o los naipes, el de dados, el de tres cartas, el de la cinta, el de los dedales, el de la rueda de la fortuna, el de la ruleta, el de la poca y todos los demás de envite, suerte o azar". Finalmente, el Código Municipal determina como competencia de los municipios "la autorización y regulación del funcionamiento de casas de juegos, como loterías, rifas y otros similares". De ahí que el funcionamiento de los casinos haya seguido deambulando entre la contradicción y el vacío legal, sin una normativa específica al respecto.

A la par de las discusiones en torno a la legalidad de los casinos, el gobierno siguió poniéndose a la expectativa sobre la visita del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, al país. El 7 de febrero, los medios anunciaron la llegada del mandatario estadounidense en marzo, para reunirse con sus similares centroamericanos en San Salvador y discutir una agenda de seguridad hemisférica, libre comercio y tráfico de drogas. El 9, la ministra de Relaciones Exteriores, María Eugenia de Ávila, reveló que, durante el encuentro de marzo, el presidente Flores pediría a su homólogo estadounidense una prórroga de 18 meses para el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) concedido a salvadoreños residentes en ese país. El 14, el embajador salvadoreño en Washington, René León, reveló la agenda a tratar en la cumbre presidencial. Por el lado estadounidense, el interés estaría enfocado en las negociaciones de libre comercio, la consolidación de la democracia y los avances en la reconstrucción. Por el lado salvadoreño habría un claro interés migratorio: ampliación del TPS, paridad de Ley NACARA, extradición y deportación; además de la negociación de un TLC. La prensa escrita y televisiva hizo gran eco de las expectativas gubernamentales.

Indiscutiblemente, el debate que tuvo más repercusiones en la vida nacional fue el referido al ordenamiento del transporte colectivo. Desde el 4 de febrero, se presentaron los primeros empresarios de buses de San Salvador para obtener sus respectivos permisos de circulación y someterse a los lineamientos del sistema de transporte impulsado por el gobierno. Al día siguiente, debido a las dificultades de los transportistas para inscribirse en el registro estatal, el Viceministerio les otorgó dos meses de prórroga para que se constituyan sociedades cooperativas o anónimas. Las autoridades amenazaron a los transportistas para que realizaran sus trámites según el plazo estipulado. Por tanto, la presión ejercida por el gobierno empezó a hacer mella de la paciencia de los transportistas al punto que éstos se negaron a seguir los lineamientos gubernamentales. El 11, la Asociación de Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP) publicó un comunicado en el que se eximían de responsabilidad por la sensible disminución de unidades de transporte en la capital y en el interior del país. La gremial empresarial afirmó que la disminución era "generada desde el Vice-

ministerio de Transporte". A partir de ese día, los empresarios de buses suspendieron el servicio drásticamente en todo el territorio nacional. De acuerdo al presidente de la ATP, Joaquín Herrera, unos 4 500 autobuses, de 7 600 que circulan en el país, quedaron fuera de servicio, porque no reunían los requisitos de operación. El 12, durante el recorrido de la "marcha pacífica" organizada por integrantes del gremio, un grupo de transportistas realizó actos de vandalismo en la ciudad capital. La Policía procedió a la captura de por lo menos 63 personas.

La situación se caldeó luego de que, el 14, un equipo del Grupo de Reacción Policial (GRP) capturó al diputado del Partido de Conciliación Nacional, Orlando Arévalo, acusándolo de ser autor intelectual de los desórdenes causados en San Salvador. El contingente policial irrumpió a la Asamblea Legislativa irrespetando la intimidad de los legisladores y propinando golpes a los periodistas que cubrían el hecho. Pronto, el director de la PNC, Mauricio Sandoval, justificó el procedimiento policial. "Se está procediendo de acuerdo a la ley, con la Constitución en la mano". Posterior a la captura, se desató una ola de críticas que cuestionaba la legalidad del operativo policial. Los diputados de la oposición, indignados por el proceder de la Policía, decidieron formar una comisión especial en la que se discutiría la destitución de Sandoval. El 15, *La Prensa Gráfica* publicó una entrevista realizada a Arévalo en la que éste aseguró que su captura fue coordinada por el presidente de la Asamblea Legislativa, el arenero Walter Araujo, y el director de la Policía. Posteriormente, el presidente Flores respaldó la decisión de Sandoval. El 15, luego de una semana tensa, los buseros decidieron suspender el paro del servicio en todo el territorio nacional. Al mismo tiempo, los diputados aprobaron por unanimidad un decreto transitorio que daba vida a las unidades de transporte público viejas por dos años más. Para terminar la jornada tensa, el 17, el obispo auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, calificó los hechos de violencia cometidos por algunos empresarios de buses como "vía crucis" del pueblo. El prelado católico criticó duramente la politización de la problemática del transporte: "la política es un arte noble cuando es como debe ser, pero en el país la política se ha prostituido al grado que tiene el más bajo nivel de credibilidad", expresó.

El 18, Arévalo demandó a Mauricio Sandoval ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Al día siguiente, el diputado hizo el mismo procedimiento ante la Fiscalía General de la República (FGR). Como respuesta, el presidente de la República y el presidente de la Asamblea Legislativa se dedicaron en los próximos días a culpar a Arévalo. "Me parece que no hay lugar a dudas sobre la participación del diputado Orlando Arévalo en la violencia del paro de transporte", comentó el mandatario. "El diputado Orlando Arévalo sigue a disposición de la Asamblea y se mueve en el lindero de la impunidad", señaló Walter Araujo. El 25, los jefes policiales y agentes investigadores citados a la comisión especial instalada en la Asamblea para investigar la legalidad de la captura de Arévalo, no pudieron sostener pruebas contundentes que incriminaran al diputado en los cargos por los que se le capturó. Los diputados de la comisión quedaron insatisfechos con la exposición realizada por los elementos policiales. Con todo y el desenlace de los hechos, lo cierto fue que Orlando Arévalo cometió un grave error en su carrera política. Se metió con los "señores de ARENA" a quienes había criticado duramente, unos cuantos meses antes, cuando se paseaba por las filas areneras. De ahí que, en una primera aproximación al tema del arresto de Arévalo, se desprendan fuertes sospechas de un ajuste de cuentas. Y es que hace mucho que los dirigentes areneros estaban buscando la manera de poner en su lugar al diputado descarriado, quien, además, había tratado de manera irreverente a Cristiani, Calderón Sol y a otros "pesos pesados" del partido oficial.

Pasando al ámbito económico, el mes de febrero dio inicio con balances no tan positivos en algunos sectores. Durante la última semana de enero, representantes de la Asociación de Industriales de la Confección visitaron la Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa, para plantearles que el 40 por ciento del sector atravesaba por una situación crítica. Ante la crisis generada por la reducción de contratos internacionales, los industriales plantearon como una posible solución una política de flexibilidad salarial a fin de implantar legalmente un salario "industrial-rural" destinado a los operarios que laboren en zonas francas instaladas en el interior del país. A todas luces, la propuesta de la gremial dejaba caer el peso de la crisis en los salarios de los trabajadores. Siempre con los ba-

lances desfavorables, hasta el 1 de febrero, los cafetaleros salvadoreños habían acumulado pérdidas por más de 23 millones de dólares, en los cuatro meses que habían transcurrido del año cafetero 2001-2002. De acuerdo al Consejo Salvadoreño del Café (CSC), hasta esa fecha se habían exportado 333 mil quintales del grano, por un valor de 16.1 millones de dólares, mientras que en el mismo período de la anterior cosecha se habían puesto en el mercado más de 600 mil quintales por un valor superior a los 39 millones de dólares. Como para dar un "tiro de gracia" al sector laboral, el 5, los representantes del gobierno y la empresa privada ante el Consejo Nacional del Salario Mínimo decidieron que este año el salario mínimo no experimentarían cambios, debido a la situación económica del país. El salario mínimo de los trabajadores agropecuarios seguiría siendo de 21.6 colones al día, es decir, 648 colones al mes, mientras que los empleados de la industria, comercio y servicio seguirán devengando 1 mil 260 colones al mes. A pesar de que la ley exige que el salario se ajuste cada tres años, ha permanecido invariable desde 1998 y muy por debajo de la canasta básica en el país. Ante la resolución, el legislador de ARENA, Carlos Borja, expresó que "indexar el salario mínimo no sería un buen mensaje para un mercado de trabajo que quiere dinamizarse".

Con todo, estos datos contrastaron con el balance realizado por la banca privada salvadoreña. Según el balance comparativo mensual de bancos y financieras, llevado por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), los bancos privados obtuvieron en el año 2001 una ganancia total de 87.4 millones de dólares, muy por arriba de los 38.9 millones de dólares obtenidos en 2000. Contradictoriamente, los dos bancos estatales continuaron registrando pérdidas en el año. El Banco de Fomento Agropecuario reportó pérdidas por el orden de 7 millones de dólares a diciembre de 2001, mientras que las pérdidas del Banco Hipotecario ascendieron a 2.3 millones de dólares en el mismo período.

Asimismo, a principios de febrero, la agencia ACAN-EFE alertó sobre la reaparición del fenómeno climatológico conocido como "El Niño", caracterizado por la falta de lluvias en los territorios afectados. De acuerdo con las informaciones proporcionadas, el fenómeno afectaría a varios países del mundo, incluido el territorio centroamericano. Como era de esperar, el ministro de Agricultura de

nuestro país, Salvador Urrutia, desestimó el impacto del fenómeno. Según el funcionario, de acuerdo a criterios técnicos establecidos por especialistas, de ocurrir el fenómeno no afectaría todo el territorio nacional, sino sólo la zona norte y oriental del país, misma que se vio seriamente afectada por la sequía durante el año pasado. El 8, el Ministerio de Agricultura y Ganadería informó que trabajaba en la elaboración de un plan de prevención bajo un sistema de alerta temprana, de cara a la creciente expectativa por la llegada de "El Niño" al territorio nacional. Según el MAG, la sequía que asoló la zona oriental durante 2001 causó pérdidas por el orden de 33.9 millones de dólares.

Finalmente, el tema de las finanzas públicas y del endeudamiento fue retomado por los medios. En la edición del 5 de febrero, *El Diario de Hoy*, reveló que la deuda pública de El Salvador ascendía a 4 726 millones de dólares, es decir, el 33.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Del monto total, 3 229 millones de dólares corresponden a la deuda externa y 1 496 millones de dólares a la interna, o sea, un 23.1 por ciento y 10.7 por ciento del PIB, respectivamente. Por otra parte, el 13, el Ministerio de Hacienda dio por finalizado el operativo aduanal "Plan Cien", mediante el cual se buscaba identificar las debilidades y fortalezas de la administración aduanal. Debido a la temporalidad de la medida, las autoridades de Hacienda anunciaron la puesta en marcha del plan "Acción Fiscal 2002", de carácter permanente. Los objetivos del nuevo plan serían: reestructuración de personal, nivelación salarial, nuevas leyes de infracciones aduaneras y concesión de manejo y almacenaje de carga a manos privadas.

En el ámbito social, las cosas no dejaron de tener una buena dosis de conflictividad en febrero. Durante los primeros días del mes fueron básicamente tres los focos de tensión social: la negativa de los comerciantes informales ante el plan de recuperación de espacios públicos impulsado por la municipalidad de San Salvador; la amenaza a que se han visto expuestas decenas de familias que se verían afectadas por la construcción de un anillo periférico en torno a la ciudad capital; y, finalmente, el descontento de los empresarios del transporte público con la puesta en marcha del nuevo sistema de transporte promovido por el gobierno. Los tres puntos se han revestido de suma complejidad porque han conjugado intereses, propósitos medios y fines dispares e incluso incompatibles.

Además, se hallaron involucradas instituciones que responden a las más diversas orientaciones ideológicas. Lo único que gravitó en común fue el malestar de la ciudadanía que no sólo tuvo que sortear no pocas dificultades para desempeñar sus actividades cotidianas, sino que se vio expuesta a la violencia generada por individuos y grupos que vieron en la intimidación física un descargo de sus descontentos.

El 4, el ministro de Obras Públicas, José Ángel Quirós, reveló que la construcción del anillo periférico sería sometida a consulta pública a cargo de la Comisión Nacional de Desarrollo. Ese mismo día, el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) realizó una consulta ciudadana con personas que habitan los municipios que se verían afectados por la construcción del megaproyecto. El alcalde capitalino, Héctor Silva, consideró que el Ministerio de Obras Públicas ha suministrado poca información sobre el proyecto. El punto más sensible de la primera etapa del proyecto es que unas 900 familias tendrían que ser reubicadas y se talarían árboles de las fincas El Espino, La Danta, Cordillera del Bálsamo y cerro de San Jacinto. Este último punto sirvió de asidero a grupos ambientalistas que han objetado la construcción de la obra de ingeniería. El 8, se registraron las primeras protestas en diferentes puntos de San Salvador, por parte de familias afectadas por la construcción del anillo. Dos diputados del FMLN se hicieron presentes a la concentración realizada en el bulevar del Ejército, Soyapango, en un signo que fue interpretado por la derecha como politización de la problemática.

Además, en febrero continuó el triste tema migratorio. Las esperanzas de decenas de salvadoreños que emigraron a Suecia y buscaban un programa de asilo en ese país se esfumaron desde que el ministro de Migración sueco, Jan O. Karlsson, se apegó a las leyes migratorias de su país. *La Prensa Gráfica* reveló el 2 de febrero que Karlsson se amparó a la Ley de Extranjería de su país, que estipula que los extranjeros que soliciten permiso para laborar deben hacerlo antes de llegar a territorio sueco. El dictamen del funcionario se dio a pesar de las mociones de los legisladores de izquierda en el parlamento sueco a favor de los salvadoreños. Tras estas declaraciones, la prensa no volvió a hacer eco del caso de estafa. El 6, el jefe de inteligencia de la policía Federal Preventiva de México, Nicolás Valenzuela, denunció que la corrupción en instan-

cias salvadoreñas y mexicanas era la principal causa del tráfico internacional de menores.

En el rubro educativo, un par de publicaciones realizadas por uno de los periódicos de mayor circulación reflejó perfectamente el contraste entre la óptica gubernamental y la realidad preocupante del sistema educativo nacional. En el suplemento "Vértice", de *El Diario de Hoy* del domingo 3 de febrero, apareció un reportaje titulado "Talentos para la nación" en el que se destacaba la importancia que tiene para El Salvador la promoción de los talentos jóvenes en las diversas disciplinas científicas. Al día siguiente, el lunes 4, en el mismo periódico se presentó, en el reportaje "El secreto para ser los mejores", a los tres jóvenes que el año pasado alcanzaron la nota máxima en la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES): uno de ellos estudió su bachillerato en el Liceo Salvadoreño, el otro en el Colegio Champagnat y el tercero —una señorita— en el Instituto Nacional "General Francisco Morazán". Los dos reportajes hicieron eco de una sana preocupación sobre el desarrollo cultural del país, así como sobre el papel que los jóvenes deben jugar en el mismo. Esta preocupación lo ha sido también de las autoridades de educación que incluso han diseñado el programa "Jóvenes talentos", con el objetivo de detectar a quienes sobresalen en sus estudios —especialmente en las matemáticas— para apoyarlos en su formación profesional. Se trata, entonces, de identificar a aquellos jóvenes con "un alto grado intelectual" —como se dice en el primero de los reportajes citados— con el objetivo de formarlos integralmente hasta el nivel de estudios superiores universitarios.

Una de las pruebas más palpables que dieron cuenta de las deficiencias en el sistema educativo fue la reprobación de la mayor parte de los egresados de los profesorados en diferentes universidades del país. El 4, los medios revelaron que de los 2 046 aspirantes a docentes que se sometieron en diciembre a la Evaluación de Competencias Académicas y Pedagógicas (ECAP), sólo 692 habían aprobado la prueba con nota mayor o igual a 6.0. El promedio de los resultados fue de 5.5. Ese mismo día, los estudiantes reprobados solicitaron a la Asamblea Legislativa un decreto especial que les permitiera graduarse, obviando los resultados de la prueba realizada por el Ministerio de Educación. El 5, la ministra de Educación, Evelyn Jacir de Lovo, inauguró el año escolar del Programa de

Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA) estableciendo como meta la alfabetización de 160 mil jóvenes y adultos. El programa, que inició en 1994, habría permitido alfabetizar 150 mil personas hasta 1997. Otra de las metas de Educación es reducir el analfabetismo del 15 al 12 por ciento para el año 2004. El 7, la ministra de Educación afirmó que se cumplió la meta de matricular a 50 mil nuevos estudiantes en el sistema educativo nacional. De nuevo, la óptica gubernamental —que parece sólo dar cuenta de genios y de grandes logros— contrastó con la realidad de un sistema educativo que, a cinco años de reforma, no ha dado los resultados esperados.

En definitiva, las dinámicas sociopolíticas de ambos meses han dejado muchas cosas en claro. Una de ellas —quizás la más importante—, es que el escenario paradisiaco que pretende pintar la maquinaria publicitaria gubernamental ha distado mucho de la realidad. Tanto en los ámbitos sociales y económicos, con todo y los inocultables avances y el decidido espíritu de los salvadoreños en la reconstrucción, las cosas no parecen ser tan fáciles como se pretende hacer creer. Al respecto, el discurso oficial seguido por el Ministerio de Educación ilustra a la perfección la campaña publicitaria gubernamental. Otra cosa que ha quedado clara es la debilidad institucional en El Salvador, situación que ha sido aprovechada por algunos sectores para retornar a las prácticas autoritarias del pasado. Esto último se hizo palpable tras el procedimiento policial en la captura del diputado Orlando Arévalo y la posterior irrupción violenta en la Asamblea Legislativa. De ahí que valga la pena retomar estos dos puntos que perfectamente reflejan la situación arriba descrita.

En el primer punto, el esfuerzo en el que se halla empeñado el Ministerio de Educación identificando y promoviendo los jóvenes talentos merece los mayores elogios. También merecen el mayor elogio y respaldo los menores identificados con el estudio y el conocimiento. Sin embargo, ante la campaña de la cartera de Educación se plantean las siguientes preguntas: primero, ¿qué se hace o se hará para promover a los “viejos” talentos? Y, segundo, ¿qué sucede con la mayoría de población joven del país que, por su situación de pobreza y marginalidad, tiene escasas (o nulas) posibilidades de ser identificada y promovida por sus capacidades? La primera interrogante obliga a prestar atención a las dificultades de todo tipo que

tienen que enfrentar —para vivir y desarrollarse profesionalmente— quienes, con esfuerzo personal, han alcanzado una formación respetable en diversos campos de la cultura —las ciencias naturales y sociales, y el arte— y han demostrado que tienen el suficiente talento para aportar, aunque sea mínimamente, en sus diferentes campos de trabajo. Se trata de los talentos “viejos”, es decir, no sólo de los talentos ya formados, sino de los talentos que actualmente —con todas las limitaciones económicas y sociales del caso— producen lo poco que hay en el país y cargan con la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones. En general, se olvida que los talentos jóvenes no sólo deberán ser educados (al menos básicamente) por los talentos viejos de ahora, sino que los primeros deberán ocupar en el futuro el lugar de éstos. Y si no encuentran —como sus antecesores— un país en el cual se pueda llevar una vida digna, lo más seguro es que se vayan con su talento a otra parte, contribuyendo así a aumentar la tasa de “fuga de cerebros” tan propia de países que, como El Salvador, condenan a sus intelectuales a llevar una vida poco decorosa.

Luego está el espinoso tema de las condiciones educativas de la mayor parte de jóvenes en el país. Fijar la atención en los logros de los jóvenes talentos (o de quienes sacaron las mejores notas en la PAES) puede hacer olvidar la precariedad que caracteriza a la mayoría de escuelas rurales del país y las dificultades que enfrentan muchos jóvenes para alcanzar los mínimos educativos en esos centros de estudio. Una cosa es que se forje una élite de talentos en un contexto de desarrollo educativo que abarque a la mayoría de la población, lo cual haría verdaderamente competitiva la selección y promoción de quienes —sobre un promedio elevado— destacan por sus habilidades y capacidades. Otra cosa muy distinta —para nada competitiva— es que se fomente la creación de una élite de talentos en un contexto de atraso educativo: primero, esa élite la tendrá más fácil, pues no habrá competencia real; y, segundo, no será expresión de una elevación de la educación a nivel nacional, sino más bien de su atraso generalizado, sobre cuyo trasfondo brillarán quienes tuvieron suficientes ventajas para acceder a lo que otros —por ejemplo, quienes van a escuelas que ni siquiera tienen pupitres— quizás nunca podrán acceder.

En el segundo punto, más allá del aspecto de lucha entre antiguos compinches que pueda tener

el pleito del diputado Orlando Arévalo con quienes se han creído todopoderosos, su captura y el trato que se le ha reservado invita a reflexionar acerca de un problema de fondo y más grave. Se trata de cuestionarse sobre el concepto que tienen los actuales dirigentes del país del tema de la autoridad. Todo parece indicar que los malos tratos infligidos al cuestionado diputado y los atropellos en contra de la Asamblea Legislativa obedecen a una concepción de la realidad nacional y de las relaciones políticas que debe examinarse críticamente. Porque, en definitiva, pone en entredicho los supuestos avances que se han logrado en los últimos diez años en áreas tan importantes como fundamentales para la vida democrática, como son el derecho a no estar de acuerdo a la visión de la realidad presentada por las autoridades y el derecho a la disensión.

Mauricio Sandoval y el presidente Flores al tratar a la Asamblea Legislativa tal como lo hicieron en el caso Arévalo, confirman las afirmaciones anteriores. Al saldar cuentas con su antiguo correligionario, de paso, enviaron un mensaje claro a la oposición o a quien se atreva en el futuro a criticar sus decisiones. Obviamente, la base de su actuación se debe encontrar en el descrédito y el poco respeto que invoca la figura del diputado. Además, puesto que Arévalo había apoyado a los empresarios de transporte —quienes no gozan de buena reputación entre los salvadoreños—, estaba claro que su maltrato no tendría costo político alguno. Por eso creyeron que no habría un rechazo significativo de la opinión pública a sus desmanes en contra del primer Órgano del Estado. Y, respecto a ello, no estaban equivocados. A estas alturas, son contados los salvadoreños que le han dado la atención debida a lo sucedido.

Sin embargo, para quienes observan con más detenimiento el curso de los acontecimientos, el peligro no puede pasar inadvertido. Se trata de una manifestación de la tan temida deriva autoritaria. Si los responsables de ARENA, con el afán de castigar a un proscrito de sus filas, son capaces de atentar en contra de la más importante institución del Estado, la situación debe invitar a la reflexión. Los intentos posteriores por dar cobertura legal al

allanamiento de la Asamblea por parte de la Policía Nacional Civil, o la remoción del oficial policial encargado de entregar el diputado a la Asamblea, no son suficientes para restablecer la confianza. En eso, la oposición tiene mucha razón cuando teme actos autoritarios indiscriminados en el futuro. Con la actuación del director de la PNC y el respaldo que le ha ofrecido el presidente de la República, lo preocupante de la situación sale a relucir con toda su agudeza. El discurso de la defensa del orden social enarbolado por Sandoval no justifica su actuación. Tampoco sirve el llamamiento al respeto de la autoridad, cuyo eco se oye en los defensores de aquél. El presidente Flores ha demostrado que es una autoridad que no escucha y es intransigente a la hora de confrontar su visión de la realidad con la posición de los demás sectores sociales. Además, es bastante incompetente para apaciguar los focos de tensión en la sociedad. Por ejemplo, hubiera evitado tantos desórdenes y enfrentamientos con los transportistas si hubiera ampliado el plazo de retiro de los buses viejos, tal como terminaron haciéndolo luego de que las protestas dieron los resultados que se conocen.

En fin, todo ello permite cuestionarse sobre la capacidad de los responsables políticos para desactivar los focos de tensión en la sociedad o su compromiso con la construcción de una sociedad democrática. Es que tienen que entender que autoridad no sirve sólo para organizar la represión, sino también, y como tarea primordial, para buscar la armonía y la cordialidad en las relaciones entre los ciudadanos. Precisamente en este tema Francisco Flores ha demostrado que no es lo suficientemente apto para dirigir el país. Y es que en nombre del combate a la violencia y la defensa de los bienes de los particulares, la policía no puede seguir atropellando la institucionalidad del país. Es una lección que deben aprender tanto Mauricio Sandoval como el presidente de la República. Respecto a los diputados, quizás estos acontecimientos sean su última oportunidad para que demuestren que tienen todavía algo de dignidad y que están dispuestos a salvaguardar los requisitos mínimos de una institucionalidad democrática tambaleante.